

# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTA, RECLUIDA EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

**Zahra Salih, activista de la organización yemení Movimiento del Sur, se encuentra recluida en régimen de incomunicación desde el 8 de noviembre. Está expuesta a sufrir tortura u otros malos tratos. Amnistía Internacional teme que se encuentre recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión y sea, por tanto, presa de conciencia.**

**Zahra Salih**, de 39 años, fue detenida por miembros de las fuerzas de seguridad el 8 de noviembre en Adén, en el sur de Yemen, cuando se dirigía en automóvil a un hotel. No ha tenido acceso a un abogado ni a su familia desde entonces. Se cree que está recluida en la Unidad de Investigaciones Criminales de Adén.

Según información de fuentes de Yemen recibida por Amnistía Internacional, unos miembros de las fuerzas de seguridad se presentaron en su casa el 7 de noviembre a medianoche con intención de detenerla, pero su familia les dijo que no estaba y no les permitió registrar la vivienda sin orden judicial. Su padre fue detenido el 8 de noviembre por la mañana y puesto en libertad al cabo de un par de horas. Ese mismo día, hacia las diez de la mañana, las fuerzas de seguridad registraron la casa, pero no encontraron a Zahra Salih. La detuvieron el 8 de noviembre, hacia las seis y media de la tarde, cuando las fuerzas de seguridad dieron el alto a un automóvil en el que se encontraba ella. No se sabe bien por qué la han detenido, pero fuentes de Yemen creen que se debe a su activismo y sus críticas como miembro del Movimiento del Sur y a su participación en manifestaciones.

Ya había estado detenida durante dos días en octubre de 2009, en relación con unas manifestaciones celebradas en el sur de Yemen. El Movimiento del Sur, o Movimiento Meridional, es una coalición de grupos políticos, surgida de unas protestas iniciadas en 2007, y el gobierno yemení considera que propugna la independencia del sur del país.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que garanticen que Zahra Salih está protegida contra la tortura y otros malos tratos y tiene con prontitud acceso habitual a abogados de su elección, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar.
- Pidiendo a las autoridades que revelen qué cargos se han presentado contra ella y garanticen que todo procedimiento judicial a que pueda ser sometida cumple las normas internacionales sobre juicios justos.
- Expresando el temor de que se encuentre recluida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de reunión y señalando que, de ser así, Amnistía Internacional la considerará presa de conciencia y pedirá que sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 27 DE ENERO DE 2011, A:

Ministro del Interior  
Minister of Interior  
His Excellency Mutaher Rashad al-Masri  
Ministry of Interior  
Sana'a, Yemen  
Fax: +967 1 332 511 /  
+967 1 514 532 / +967 1 331 899  
Correo-e: moi@yemen.net.ye  
Tratamiento: Your Excellency / Señor  
Ministro

Presidente  
President  
His Excellency Ali Abdullah Saleh  
Office of the President of the Republic  
of Yemen  
Sana'a  
Yemen  
Fax: +967 1 274 147  
Tratamiento: Your Excellency / Señor  
Presidente

### Y copias a:

Ministra de Derechos Humanos  
Minister of Human Rights  
Her Excellency Dr Huda Ali Abdullatef  
Alban  
Ministry for Human Rights  
Sana'a, Yemen  
Fax: +967 1 444 838 /  
+967 1 419 555 / +967 1 419 700  
Correo-e: mshr@y.net.ye  
Tratamiento: Your Excellency / Señora  
Ministra

Envíen también copias a la representación diplomática de Yemen acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTA, RECLUIDA EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el sur de Yemen vienen produciéndose protestas esporádicas desde hace unos tres años. Comenzaron con protestas de militares del sur retirados, que se quejan cada vez más de no estar recibiendo el mismo trato que los del norte en materia de empleo, sueldo y pensiones. La mayoría de los militares retirados son del ejército de la antigua República Democrática Popular de Yemen, conocida comúnmente como Yemen del Sur. Tras la unificación del país en 1990, los ejércitos de la República Democrática Popular y la República Árabe de Yemen, o Yemen del Norte, se fusionaron para formar las fuerzas armadas de la nueva República de Yemen. Sin embargo, tras la guerra civil de 1994, que acabó con la derrota del sur, muchos soldados de la antigua República Democrática Popular fueron licenciados. Estos, así como los que se quedaron en el actual ejército unificado, alegan que sufren discriminación en comparación con los soldados que pertenecían originalmente al ejército de la antigua República Árabe. El Movimiento del Sur parece haber surgido a raíz de estas protestas, así como de otras relacionadas con la discriminación en general de que la población del sur cree ser objeto.

El Movimiento del Sur ha organizado diversas protestas contra el gobierno, porque considera que éste no toma medidas para abordar la discriminación de la población del sur del país. El gobierno ha respondido a estas protestas con mano dura. Decenas de personas participantes en las manifestaciones han resultado muertas en ellas o en sus inmediaciones, en muchos casos al haberse disparado, parece, ilícitamente contra ellas sin que representaran ninguna amenaza para la vida de los miembros de las fuerzas de seguridad o de otras personas. Desde que comenzaron las protestas en 2007, las fuerzas de seguridad han detenido, en muchos casos arbitrariamente, a millares de manifestantes y de simples viandantes, así como a líderes y activistas del Movimiento del Sur.

Amnistía Internacional publicó en agosto de 2010 un informe en el que ponía de relieve la creciente tendencia del gobierno a recurrir a leyes represivas y métodos ilegales para responder a los problemas que se le plantean y silenciar a quienes lo critican. Para más información, véase *Yemen: Cracking down under pressure* (Índice: MDE 31/010/2010), agosto de 2010: <http://www.amnesty.org/en/news-and-updates/report/yemen-abandons-human-rights-name-countering-terrorism-2010-08-24>

AU: 258/10 Índice: MDE 31/104/2010 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2010

